

SEMANARIO **MINAS** *y petróleo*

Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1814-4209 AÑO 32 Nº 1403 - L&L EDITORES - LIMA, 9 ABRIL DEL 2026

A photograph of an elderly man with white hair, wearing a dark blue suit, white shirt, and green striped tie. He is speaking into a microphone at a podium. The background is a solid blue color.

GONZÁLEZ ROCHA:

MINFUE UN GRAN IMPULSOR DEL DESARROLLO MINERO DEL PERÚ

● GÁLVEZ: HAY PREOCUPACIÓN POR FALTA DE COMPROMISO CON LA MINERÍA FORMAL

● EXPORTACIONES SUPERAN LOS US\$ 17 MIL MM EN PRIMER BIMESTRE DE 2026

● ORTIZ: PERÚ DEBE FORTALECER COMPETITIVIDAD PARA APROVECHAR PRECIOS ALTOS

Hay preocupación por falta de compromiso con la minería formal

Inversiones mineras superaron los US\$ 872 millones en los dos primeros meses del año. Se necesita impulsar el desembolso en este rubro, señala Fabiana Sánchez de Perú 21 tras una entrevista al presidente de la SNMPE Carlos Gálvez.



Carlos Gálvez Pinillos, expresidente de la SNMPE

Tras escuchar a los candidatos presidenciales y sus propuestas, el expresidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) Carlos Gálvez expresó la preocupación que existe por la falta de compromiso de las personas con la minería formal.

“Los candidatos no hablan de este tema porque tratan de conseguir votos, y por lo tanto buscan las propuestas más populistas. Algunos incluso hasta hablan del respaldo a la minería informal”, señaló. A esto se suma el riesgo que genera el Congreso con iniciativas que pueden perjudicar la estabilidad del sector, como aquella que plantea cambios a la Ley General de Minería.

“A poco de que se acabe la legislatura, lo que el Parlamento quiere hacer son cambios trascendentales a las reglas. Un Legislativo que está de salida no debería pretender hacer modificaciones radicales”, añadió.

Por eso, indicó que es necesario que se garantice la estabilidad jurídica, que no cambien las normas de vigencia de las

concesiones, y que se den señales claras de respeto a la estabilidad tributaria.

En ese sentido, también reconoció el aporte de los formales de este sector, mientras que los mineros ilegales no pagan recursos, generan contaminación y pueden hasta acabar con la vida de las personas.

“Hay algunos que buscan ampliar aún más el Reinfo, y lo que no se entiende es que esta inestabilidad puede alejar las inversiones privadas como ya ha sucedido”, comentó.

• APORTE MINERO

Por otro lado, de acuerdo con cifras adelantadas del Ministerio de Energía y Minas (Minem), las inversiones en el sector

entre enero y febrero superaron los US\$872 millones, lo que significó un crecimiento de 35.7% si se compara con el mismo periodo de 2025.

En tanto, este rubro logró dar empleo directo a 271,653 personas en el segundo mes de 2026, cifra que está por encima de los 28,042 que se registraron en el mismo periodo del año pasado.

El aporte de la minería también se ve reflejado en las transferencias por canon, regalías y derecho de vigencia y penalidad. En enero, se desembolsó más de S/3,024 millones por estos conceptos. Dichos recursos son una fuente de financiamiento para infraestructura, educación, salud y desarrollo productivo.

Falleció Óscar González Rocha, gran impulsor del desarrollo minero del Perú

Por su labor como presidente de Southern Perú, su nombre ya tiene un lugar preponderante en la historia de la minería del cobre en nuestro país. Cuando Tía María inicie su producción el próximo año y Michiquillay y Los Chancas la próxima década, tendrá que ser recordado y reconocido por su incansable esfuerzo por desarrollar esos proyectos.

El diario Gestión señala que el ingeniero Óscar González Rocha, presidente de Southern Perú y destacado líder del Grupo México, falleció este martes 7 de abril, según se informó en una nota oficial. Su deceso marca el cierre de una extensa trayectoria en la industria minera, donde se consolidó como una de las figuras más influyentes del sector en el Perú y América Latina.

A lo largo de su carrera, González Rocha se distinguió por su compromiso con el crecimiento de la organización y el desarrollo de las zonas donde la empresa mantenía operaciones. Su liderazgo estuvo orientado

no solo a la expansión empresarial, sino también a generar impacto en las comunidades vinculadas a la actividad minera.

• TRAYECTORIA Y TRABAJO DE ÓSCAR GONZÁLEZ

Durante más de 25 años al frente de Southern Perú, el ejecutivo lideró un proceso de consolidación que posicionó a la compañía como uno de los principales productores de cobre en el país. Este periodo estuvo marcado por decisiones estratégicas que fortalecieron la presencia de la empresa en el mercado y aseguraron su sostenibilidad en el tiempo.

Su gestión se caracterizó por el impulso de importantes operaciones y proyectos que contribuyeron al crecimiento sostenido de la compañía. Asimismo, promovió el fortalecimiento del Grupo México en la región, reafirmando su relevancia dentro del panorama minero latinoamericano.

El legado de González Rocha en la industria minera se refleja en su aporte al desarrollo del sector extractivo. Su visión y capacidad de liderazgo permitieron no solo el crecimiento empresarial, sino también la consolidación de estándares operativos que influyeron en la dinámica del rubro.



Oscar González Rocha consolidó a Southern Perú como uno de los principales productores de cobre del país. (Foto: miningpress)

Con su partida, el sector minero pierde a uno de sus principales referentes. Su trayectoria y contribuciones permanecerán como parte fundamental de la historia de Southern Perú y del desarrollo de la minería en la región.

Las Bambas subraya importancia del progreso social para orientar inversiones con impacto territorial

Claudio Cáceres, vicepresidente de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos de la compañía, subrayó que el gran desafío del país es convertir el crecimiento económico en mejoras concretas para la población.

En el evento “Índice de Progreso Social: nueva brújula para el Perú”, Las Bambas remarcó la importancia de contar con herramientas que permitan comprender las brechas sociales y orientar las decisiones de inversión y desarrollo territorial. Durante su participación, Claudio Cáceres, vicepresidente de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos de la compañía, subrayó que el gran desafío del país es convertir el crecimiento económico en mejoras concretas para la población.

• PROGRESO SOCIAL Y BRECHAS EN REGIONES PRODUCTIVAS

Claudio Cáceres señaló que “Perú ha tenido un crecimiento económico muy importante en los últimos años, pero en progreso social hemos venido retrocediendo de manera sostenida desde 2018”. Añadió que esta situación también se refleja en Apurímac, región donde opera Las Bambas, que si bien ha incrementado su dinamismo económico aún enfrenta brechas estructurales.

• UN ENFOQUE ARTICULADO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

En esa línea, explicó que el cierre de brechas exige una acción conjunta entre el sector privado, el Estado, la academia, la sociedad civil y las comunidades. Como parte de esta visión, el ejecutivo destacó el modelo de gestión social “Corazón de Las Bambas”, una estrategia que integra la dimensión social como un componente transversal del negocio y prioriza la sostenibilidad de largo plazo.

• ACCIONES QUE IMPULSA LAS BAMBAS

Entre las iniciativas en marcha, mencionó el convenio con el Ministerio de Educación para la reconstrucción de 14 instituciones educativas en las provincias de Cotabambas y Grau, así como el trabajo articulado con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social para acercar servicios públicos a

poblaciones donde la presencia del Estado ha sido limitada.

Con su participación en este espacio, Las Bambas reafirma su compromiso con una agenda de desarrollo territorial que combine crecimiento económico, cierre de brechas y articulación entre los distintos actores.

El encuentro reunió a Jaime García, director regional de Social Progress Imperative, junto a Claudio Cáceres, Matilde Schwalb, Jaime Dupuy y Kurt Burneo. La actividad

se realizó en la Universidad del Pacífico. Fuente: Las Bambas.



Claudio Cáceres, vicepresidente de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos de Las Bambas exponiendo sus proyectos de desarrollo social a los participantes en el evento

Exportaciones superan los US\$ 17 mil MM en primer bimestre de 2026

Durante este periodo los envíos al exterior crecieron más de 33%, impulsados principalmente por los sectores minero, agropecuario y pesquero.

El 2026 inició con un sólido desempeño en la actividad exportadora, así lo destacó el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) al informar que las exportaciones peruanas alcanzaron los US\$ 17,767 millones, registrando un crecimiento de 33,5% durante el primer bimestre del 2026.

Este crecimiento fue impulsado principalmente por los sectores minero (US\$ 12,753 millones / +50.5%), agropecuario (US\$ 2,227 millones / +7%), pesquero (US\$ 963 millones / +23%), metalúrgico (US\$ 317 millones / +10%), y químico (US\$ 321 millones / +2.5%), evidenciando la diversificación y resiliencia del comercio exterior peruano.

A detalle, en el sector minero, destacaron las mayores exportaciones de plomo (US\$ 446 millones / +170%), oro (US\$ 4,613 millones / +73%), concentrado de plata (US\$ 416 millones / +62%), cobre (US\$ 5,804 millones / +39%) y zinc (US\$ 497 millones / +38%).

En el ámbito agropecuario, sobresalieron las exportaciones de café (US\$ 132

millones / +72%), colorantes naturales (US\$ 64 millones / +27%) y frutas (US\$ 1,382 millones / +16%), con productos como palta (US\$ 81 millones / +54,5%), arándano (US\$ 275 millones / +26%), uva (US\$ 676 millones / +14%) y granada fresca (US\$ 24 millones / +37,5%).

Mientras que, en el sector pesquero, destacó la pota, cuyas ventas aumentaron más de 190% (US\$ 167 millones), gracias a una mayor disponibilidad del recurso.

• PRINCIPALES MERCADOS DEL DESTINO

En los primeros dos meses del 2026, las exportaciones peruanas llegaron a 143 mercados. Las exportaciones a China alcanzaron los US\$ 6,936 millones, representando el 39% del total exportado (US\$ 17,767 millones); Estados Unidos (US\$ 2,106 millones / 12%), la Unión Europea (US\$ 1,377 millones / 8%), India (US\$ 1,794 millones / 10%) y Canadá (US\$ 892 millones / 5%).

China fue el principal destino para las exportaciones de productos pesqueros, mientras que los productos agropecuarios se



Los puertos peruanos estuvieron muy activos por el crecimiento de las exportaciones

exportaron principalmente a Estados Unidos y la Unión Europea.

• EXPORTACIÓN EN REGIONES

Las exportaciones del interior del país, en el periodo enero – febrero, crecieron 36.5%, superando a Lima y Callao (+16.6%). Destacaron los incrementos en regiones como Huánuco (+754.9%), Amazonas (+103%), Huancavelica (+79.5%), Cajamarca (+70.5%), Madre de Dios (+64.7%), Arequipa (+62.9%), Puno (+62.8%), Áncash (+50.3%), Junín (+48.9%), La Libertad (+47%), Apurí-

mac (+44.4%), Lambayeque (+43.2%), Ica (+38.5%), Piura (+24%), Moquegua (+23.4%), Pasco (+21.2%), Ayacucho (+19.1%), Tumbes (+18.2%), Tacna (+15.9%) y Cusco (+6.1%).

• DATOS

Tras el récord de 9,947 exportadores en 2025, el número continuó en aumento en el primer bimestre de 2026, alcanzando 5,156 exportadores, lo que representa un crecimiento de 3.9% respecto al mismo periodo del año anterior (4,963).

Fuente: Mincetur.

L & L EDITORES SRL
 Jr. Juan Chávez Tueros 1205, Urb. Chacra Ríos Sur, Cercado de Lima
 Teléfono 421 5288
 minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2038
 ISSN 1814-2029 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR Luis Vargas Barbieri	LOGÍSTICA Santiago Bada	DIAGRAMACIÓN Rodolfo Vargas
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL Fernando Cillóniz B.	EDITORIA Responsabilidad Social Liliana Noriega	EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN L & L Editores S.R.L.
COORDINACIÓN Carmen Rosa Pérez Jiménez	FOTOGRAFÍA Victor Abad	

www.minasypetroleo.com.pe N° 1403 - 9 de Abril del 2026

EN ENTREVISTA DEL CANAL DEL COMERCIO CON MILAGROS LEIVA:

Roque Benavides se inclina por un voto estratégico en las elecciones del 12 de abril

El programa se inicia con Milagros Leiva sola, esperando a Roque Benavides, ella se dirige a los televidentes con el siguiente comentario: *Roque Benavides también quiso ser presidente, sino que su familia no quiso, yo hubiera votado por Roque Benavides, pero Roque Benavides también pues arrugó.*

Milagros Leiva se da cuenta que no se había percatado que Roque Benavides ya estaba en el set.

Se ríe avergonzada y señalando a los candidatos que participaron en el debate y que están en una pantalla comenta: Usted hubiera estado ahí, Roque tiene una agenda muy comprometida. Me está mirando con una cara.

Señor Benavides no me mate con la mirada Encantado de estar en tu programa.

• LOS DEBATES HAN SIDO UN TANTO FOLCLÓRICOS

Le agradezco, señor Benavides, gracias por venir al diario El Comercio. Yo sé que usted tiene una agenda muy complicada, pero podemos volver a repetirlo cuando Valderrama le critica austed ha visto ayer el debate o le ha aburrido

Parcialmente. La verdad es que cuando son treinta y tantos candidatos y unos cuantos cada noche, la verdad es que como que se pierde; y eso de un minuto, un minuto y medio y además que esté con confrontaciones. Creo que a la población del Perú, a mí por lo menos no me interesan las confrontaciones, a mí lo que me interesan son las propuestas, ¿no? Y en ese sentido creo que es un tanto folclórico, diría yo, esto de los debates.

Folclórico. Ya, pero ayer Valderrama le cantó todo a Nieto y Valderrama es de su partido.

Bueno, Enrique Valderrama es un joven eh aprista y bueno, ganó las elecciones internas demostrando democracia interna en el partido aprista. Yo no sé si los otros candidatos con más experiencia hubiesen podido hacer también una un buen papel. Yo creo que el señor Nieto tiene también características muy interesantes. Creo que es un hombre de muy buena formación. Algunos dirán que por qué es de la Universidad Católica ya es caviar. Bueno, yo soy de la Universidad Católica y no soy caviar. Claro que yo



Milagros Leiva, periodista de El Comercio

soy de ingeniería y seguramente Nieto es de Ciencias Sociales, ¿no?

Bueno, Nieto ha contado todo su pasado de izquierda, dice que se ha reformado, pero le han dicho que evidentemente él ha sido parte y asesor además de Villarán, que es corrupta, ¿no? Y que hasta hoy estamos esperando ver cuándo termina su proceso.

Bueno, la verdad es que a mí no me gusta juzgar y sentenciar a la gente.

Ya, ¿pero recibió dinero (Villarán)?

Pero por supuesto, no me cabe la menor duda. Pero él no necesariamente

Pero el señor Nieto tenía que saber todo lo que se estaba haciendo de por medio.

Puedo sonar a ingenuo, pero perdón, tú no sabes lo que sucede en toda la empresa El Comercio, así que creo que hay que tener siempre mucho cuidado.

Si ya, pero el director de El Comercio no me llama para ser su asesora. Susana Villarán llamó a Nieto para ser su asesor. Hay grandes diferencias. Ah, yo entiendo a dónde va. Entiendo que...

No me pidan No me pidan defender, pero tampoco me pidan criticar

No está defendiendo a Nieto.

No, no

• POR QUÉ ROQUE BENAVIDES NO FUE CANDIDATO

No lo está defendiendo. Okay. Entonces. Pero igual pongamos los videos, ¿le parece? Porque a mí me encanta su análisis político. Lo estoy metiendo en

Faltando unos pocos días para que se realicen las elecciones generales hemos considerado de sumo interés para nuestros lectores conocer que es lo que piensa Roque Benavides Ganoza, sobre los candidatos a la presidencia de la República.

Ese interés se justifica por que se trata de quien es actualmente, indiscutiblemente el principal líder del sector minero, por haber sido presidente de la SNMPE, dos veces presidente de la CONFIEP, ser el actual presidente de Compañía de Minas Buenaventura, la empresa minera peruana más importante entre las que operan en el país y sobre todo un líder empresarial dispuesto a manifestar lo que cree mejor para el Perú, ya sea en entrevista con la prensa o en los forums, que vinculados al sector minero es invitado frecuentemente a presidir.

Por lo señalado consideramos de interés presentar como tema central de esta edición la transcripción de la entrevista que en el programa "Siempre a las 8 con Milagros Leiva", que se transmite por el Canal oficial del diario El Comercio de Lima, le hiciera dicha periodista al ingeniero Roque Benavides, después de la realización del tercer día de debates entre los candidatos a la presidencia.

honduras al señor Roque, ¿Roque Benavides debió ser el candidato del. APRA pero no quiso, no pudo, ¿su esposa no quiso?.

La familia en general, yo creo que uno tiene que considerar también a su entorno. Yo tengo un entorno empresarial que estoy seguro que lo hubiesen hecho pomada. El problema en el Perú es este tema de criticar todo y yo creo que en el Perú tenemos que ser más proactivos en hacer propuestas más que protestas. Y creo que en ese sentido estos debates lo que son es protestas en todos contra todos

Bueno, Keiko hizo propuestas ayer, anoche la vio. Sí, sí, sí.

¿Va a votar por Keiko o por Valderrama?

No descarto votar por Keiko Fujimori.

Ah, guau, y entre Keiko y Porky, por quién vota?

Yo voy a decidir mi voto en el Ánfora,

Pero ya dijo, ya no descarto votar por Keiko, quiere decir que el pobre Valderrama ni siquiera tiene el voto de Benavides.

Vamos por partes. Acá hay, acá hay encuestas, acá hay votos inteligentes. Si es que las encuestas lo dejan en 0.5% al señor Valderrama, la verdad es que lamento mucho, pero creo que hay que pensar en otras alternativas.

• EL VOTO DEBE SER ESTRATÉGICO

O sea, usted va a tener un voto estratégico.

No cabe la menor duda un....

¿Por qué tenemos que tener un voto estratégico?

Por favor, si me pueden pasar las encuestas para comentarlas con el señor Benavides, porque es interesante, o sea, López Aliaga y Keiko están arriba según IPSOS, según CIT, según Datum, están pasando por encima del 10%, muy poco, pero luego viene el pelotón de los segundos, ¿no? Viene Nieto, viene Álvarez,

Habrà que ver cómo...

¿Usted apoyaba a Álvarez?

Yo nunca he apoyado al señor Carlos Álvarez.

¿Y porque se decía que detrás de Álvarez estaba usted?

No sé, no tengo la menor idea.

¿Eso era un invento, una leyenda urbana?

No sé, no tengo la menor idea. También dijeron que el señor López Chao estaba siendo financiado por el Patronato de la Universidad Nacional de Ingeniería presidido por Roque Benavides, cosa que es estrictamente cierto en cuanto a que presido el patronato, pero de ahí a querer hacerle daño al señor López Chao por decir que uno está financiando, no pues creo que ya estos chismes ..

Pero usted no tiene porqué ser un daño, ¿no?

O sea, no, no. Hay gente que cree que si es que él es un candidato de izquierda y que uno le dé un abrazo, es el abrazo del oso.

Así que claro, porque usted es un hombre de derecha. Pero a ver, vamos por partes, usted dice que en estas elecciones del 2026 los peruanos tienen que votar con estrategia. Los políticos dicen que no, que en la primera vuelta se tiene que votar con el corazón. Y ayer Salvador del Solar ha salido a decir que de ninguna manera se tiene que votar por los que están adelante en las encuestas porque todos forman parte de partidos que están en el Parlamento. Que sería más de lo mismo. Muy bien. ¿Quiero entender bien su pensamiento del voto estratégico?

Hoy día La República le ha dedicado pues varias páginas a Del Solar. Bueno, no sé si él tiene la autoridad para decirnos por quién vamos a votar. Yo creo. *Por qué no tiene la autoridad.*

Bueno, porque fue parte del gobierno de Vizcarra. No, no nos olvidemos. Yo creo que ese gobierno

ha sido nefasto. Mi madre, mi madre falleció de COVID en esa época, así que a mí no me van a contar nada.

Disculpenme el toque, pero el COVID fue algo que nos afectó a todos y unos se vacunaron y otros no se vacunaron. Así que no, no entremos a ese tipo de discusiones. Lo que es concreto es que las encuestas, por lo que valgan, porque muchas veces han fallado, nos dan una orientación de quién va avanzando. Si es que a mí me proponen un candidato que está en la cola, mientras que hay dos candidatos que están compitiendo, uno que me parece muy malo y otro que no me parece tan malo, preferiría al no tan malo. Es así, es así. Y yo voy a votar dependiendo, viendo la información que tenemos. Si claro.

Pero digamos en la información que tenemos en este último mes y lo siento mucho por su mamá, señor Benavides, yo también creo que hay una gran deuda que se tiene que pagar por el manejo del Estado con la pandemia.

Mm.

• LOS PREJUICIOS QUE PODRÍA CAUSAR AL PERÚ UN GOBIERNO DE IZQUIERDA

Estoy absolutamente de acuerdo con usted. Pero además, señor Benavides, hay que recordar que Salvador del Solar acunó, abrazó, por su culpa se hizo la denegación fáctica.

Eso también tendríamos que recordar, o sea, que gran demócrata no fue, ¿no? Porque incluso tuvo que ir a una discusión al Tribunal Constitucional posterior, que dijeron que nunca más puede haber denegaciones fácticas para cerrar un Congreso. Pero al margen, al margen de este memorex, las encuestadoras dicen que en el último mes, en efecto, están Keiko y



Roque Benavides, indiscutiblemente el principal líder del sector minero

Porky con más menos décimas. Usted es ingeniero, ahí hay un margen de error, hay un empate, no se sabe quién está arriba y quién está abajo, pero lo cierto es que ellos están cabalgando y después más retrasados, con más de seis puntos de retraso viene el segundo pelotón.

Algunos piensan que Roberto Sánchez con la copia del sombrero de Pedro Castillo puede galopar, que Nieto ayer pues como que Valderrama le puso un freno de mano, no lo sabemos y que López Chau, que usted lo acaba de recordar, tiene demasiadas mentiras. Para empezar ya hay un comunicado, en el que confiesa que le pagan al señor Jordi Segarra US\$ 175,000.

No sé si lo tienes para ponerlo en la pantalla (se dirige a su asistente y aparece en la pantalla). Ahí está. Mire, ese es un comunicado y usted está negando que el patronato de la UNI le dé algún dólar al señor de Ahora nación, el candidato López Chao. Entonces, Jordi Segarra dice que ha sido contratado a través de su propia empresa Blackstream, LLC. con sede en Estados Unidos, para brindar servicios de estrategia y gestión política en el Perú. Ya esto, ya esto ya me suena a cuento chino, ¿no? Pero la contraprestación asciende a \$175,000. Muy bien. ¿Qué le parece López Chao?

Bueno, yo lo he conocido como rector de la UNI, yo presidente del patronato de la UNI, lo conozco. Es un hombre de formación en la Universidad Nacional del Callao. Ha sido director en el Banco Central de Reserva en la época de Humala.

¿Es un hombre de izquierda?

De izquierda, pero no sé, me lo ponen como si fuera de izquierda super radical. No me parece tan radical. Claro, su vicepresidente es el presidente del del Partido Comunista del Perú. Eso seguramente influye, pero en fin.

Pero además fue detenido, encarcelado por asaltar el Banco Wiese, ¿no?

Imagínese, imagínese eso tiene que aclararlo.

Fue en la época en que además cayó el camarada Moncada, que además era amigo de Polay y él luego le dijo con mucha tibieza a Polay que era un luchador social. Entonces, no le parece un hombre radical de izquierda, a mí me parece un lobo disfrazado de [risas] cordero. ¿Estoy equivocada?

• EN FAVOR DE UNA SEGUNDA VUELTA LÓPEZ Y KEIKO

Yo no votaría por él, pero en fin, cada quien tiene derecho a votar por quien le parezca, ¿no? Yo creo que las alternativas que has mencionado de López Aliaga y Keiko son, parecieran las mejores, las más potables.

¿No cree posible que los dos pasen a segunda vuelta?

Ojalá, ojalá. Me gustaría.

Le gustaría, pero hay quienes dicen que de todas maneras va a ser una final entre la derecha y la izquierda. ¿Qué piensa?

Bueno, no sé, eso podría ser, pero podría no serlo. Yo no veo por qué. Yo creo que la izquierda en estos últimos 5 años, no nos olvidemos que este es el gobierno del señor Castillo, de la señora Boluarte, de Perú Libre. Y entonces yo espero que el pueblo peruano haya aprendido que este no es el tipo de gobierno que nosotros queremos. Nosotros queremos un gobierno mucho más moderno, un gobierno que sepa integrarse con el resto del mundo. En la Guerra Fría se decía ni con Washington ni con Moscú. Ahora nos pretenden desde Estados Unidos decir o con Washington o con Beijing. Y el Perú lo que necesita es una economía, una sociedad moderna que sea con Washington, con Beijing, con Europa, con Tokio, con todos los países del mundo.

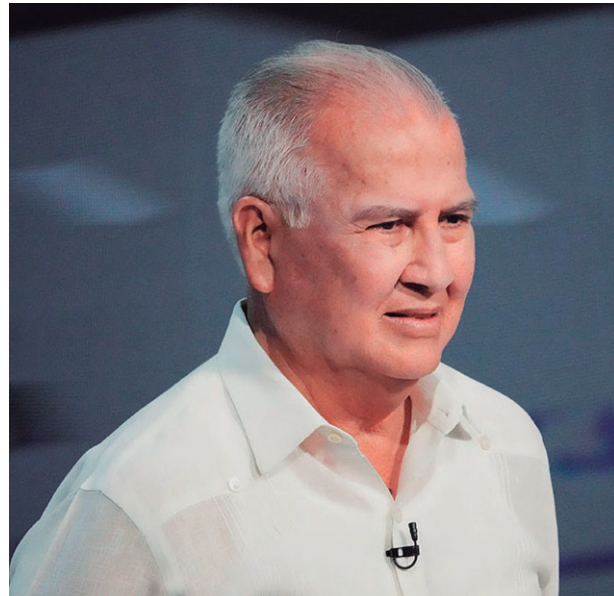
Continúa en la pag. 6

Viene de la pag. 5

Nosotros tenemos que buscar por nuestro interés, por el interés de la gente más humilde del Perú. Eso es lo que nosotros necesitamos y para eso necesitamos generar riqueza. Y la generación de riqueza no se hace pues con ideas retrógradas de la época del comunismo. Se hace con ideas modernas de integración, de globalización. Eso es lo que tenemos que buscar nosotros. Y en ese sentido es que tenemos que buscar los candidatos que representen a esas tendencias.

Pero la izquierda se queja amargamente y en varios puntos tienen razón, con que este modelo económico no ha permitido que los peruanos dejen, un gran sector de los peruanos deje de ser pobre.

No cabe la menor duda, pero hay mucho menos pobreza hoy día de lo que había antes y la verdad es que la alternativa de repartir lo que hay no es la alternativa. La alternativa es generar riqueza. Haya de la Torre lo dijo el año 45. No se trata de quitarle al que tiene, sino generar riqueza para el que no la tiene. Haya de la Torre. Estoy hablando de la modernidad del pensamiento. Claro. Haya de la Torre sí entendía que el comunismo había fracasado, como quedó demostrado con la caída del muro de Berlín el año 89. No cabe la menor duda.



Alfonso López Chao, exrector de la UNI

¿Y cómo entender el pensamiento entonces que hoy rige en el estado? Balcázar acaba de anunciar y quiero saber su opinión, que el gobierno - está en la portada de El Comercio - va a entregar más de US\$ 2,000 millones a Petroperú.

Una barbaridad, una barbaridad. Yo creo que en Petroperú se equivocaron. Hay que entender de dónde nace todo este problema. Aparte de la ineficiencia de Petroperú, no nos olvidemos que se invirtieron 7,000 millones de dólares en la refinera de Talara. Mientras que Repsol para hacer lo mismo, que era desulfurizar los combustibles, invirtió 800 millones de dólares. Petroperú invirtió 7,000 millones de dólares. O sea, pasaron de contrabando una nueva refinera, ojo, sin tener petróleo para procesarlo porque no hay petróleo. Aquí lo que tenemos que hacer es promover más exploración de petróleo, como lo que está haciendo Chevron en las costas de La Libertad y Lambayeque.

● **EL ODIOS DE LA IZQUIERDA A ROQUE BENAVIDES**

¿Por qué ha sido imposible y usted que es un hombre minero de repente nos puede dar una respuesta más didáctica? ¿Por qué ha sido imposible hacer nuevas exploraciones, llevar adelante grandes proyectos en un país que es minero?

O sea, la minería hace rato nos pudo haber sacado de la pobreza a todos. Evidentemente la izquierda pone ejemplo a Cajamarca y dice: "A ver, un momentito, mucho oro en Cajamarca y mucha pobreza también, quiere decir que solo los grandes mineros - usted es un hombre odiado por la izquierda para empezar - dicen, bueno, ellos se llevan toda la plata y a nosotros nos dejan con las carreteras hechas polvo." Entonces...

Yo no le voy a corresponder a la izquierda porque yo no odio y el odio es muy mal mensaje y yo creo que en estas elecciones no puede haber odio. Así que si usted dice que la izquierda me odia a mí (se ríe).....

Siempre lo han puesto de piñata

Bueno, yo no correspondo con ese odio.

Pero me parece importante porque yo creo que el odio ha hecho mucho daño y el antivoto también, pero como hombre minero, como digamos miembro de una familia que ha hecho empresa y que le ha dado tanto trabajo a mucha gente, ¿cuál es su respuesta frente a esta informalidad en la minería, frente a este no desarrollo serio, ni eficiente además en términos de derechos ambientales? ¿Qué es lo que le pasó al Perú? ¿Por qué nos olvidamos de que somos un país minero?

Pero la informalidad no es solamente en la minería, 70% de la economía peruana es informal. Vas a entrevistar ahora al embajador de Suecia. En Suecia hay 2% de informalidad. En el Perú hay 70% de informalidad. En minería, ¿qué porcentaje es informal? Un 10 a 15%. Somos mucho menos informales que el resto de la economía. Pero eso no quiere decir que no enfrentemos el tema de la informalidad con mecanismos de mercado. ¿Cómo se enfrenta? Siendo eficientes, no teniendo permisología. Perdón, la permisología destruye a los proyectos mineros, pero también destruye a los hogares más humildes. El hombre, la mujer que quiere abrir una tienda, ¿cuánto tiempo le toca sacar el permiso municipal? Bueno, por eso tenemos que ser mucho más eficientes. Esas trabas que tenemos es lo que promueve la informalidad. Tenemos que ser más eficientes. Enfoquémonos en volver más eficiente el Estado. No he escuchado a nadie, en estas polémicas que han habido hablar sobre la eficiencia del Estado.

Ahora, Porky tiene varios planteamientos en su plan de gobierno. . Pero en el debate no ha podido...

Es que, ¿qué cosa pueden discutir en un minuto?

Sí, también ese formato pésimo.

Pésimo, pésimo. Pero no sé cuál cuál es el la solución para 30 y tantos candidatos.

La solución es que no hayan treinta y tantos candidatos.

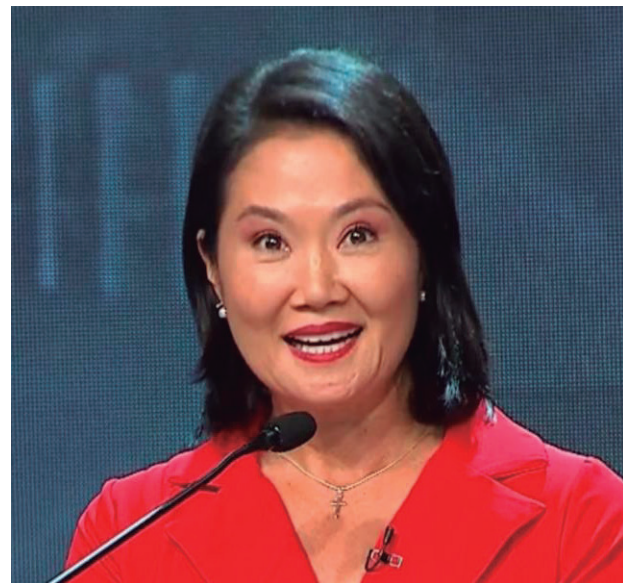
No sé cómo se hace para institucionalizar los partidos políticos. Necesitamos, necesitamos instituciones. Al Perú le faltan instituciones.

Yo le quiero hacer una pregunta. Bueno, y ha hablado de Suecia, que en efecto tiene el 2% de informalidad y además es un estado, una nación donde aparentemente, bueno, discúlpeme, pero hay varias empresas de Suecia que están presentes en nuestro país y que muchos hasta piensan que son americanas, latinoamericanas, ¿no? Por ejemplo; Electrolux, el amigo Electrolux es sueco, ¿no?

Atlas Copco, Sandvic. Son empresas estupendas.

Ericson.

Son empresas estupendas. De Suecia tenemos para aprender la industrialización. Por supuesto. Y fíjese, en el Perú tenemos una ventaja competitiva muy importante. El costo de la energía del Perú es de 3, 4, 5 centavos por kWh.



Keiko Fujimori, candidata que es partidaria de la inversión privada

Seguramente en Suecia es de 10, 12, 14 centavos. Hay que atraer a esas industrias para que vengan y produzcan acá en el Perú. Pero yo no escucho a ninguno de los candidatos que hablen de eso y creo que eso es lo que tenemos que hacer.

● **EL ÉXODO DE LOS PERUANOS AL EXTERIOR**

Ya. Y ahí iba, ahí va mi pregunta. ¿Por qué usted se quedó en el Perú? Porque pudo tranquilamente hoy día estar viviendo....

Porque el Perú es mi patria. Porque en el Perú tengo mis raíces, porque en el Perú tengo mi familia, porque en el Perú me siento peruano, nada más. No hay más que eso. ¿Por qué no me voy a quedar en mi patria?

Se lo digo porque muchos, o sea, mi pregunta es más, o sea, quiero entender la profundidad de su cariño y de sus argumentos hacia nosotros, porque, a ver, mucha gente que tiene dinero y que tiene grandes empresas sacó sus capitales, se fue del Perú, hay muchas, se han ido casi 3 millones de peruanos, Roque.

Horrible,

Casi 3 millones y no piensan volver, o sea, muchos jóvenes y muchos formados en el Perú, muchos talentos formados se han ido. Porque, claro, frente a un estado donde no hay seguridad, donde no hay respeto a la inversión, me dejo entender, o sea, yo pensé que esto iba a salir adelante y mis hermanas que viven en Canadá y en Alemania me dicen, "Oye, ¿sigues viviendo en una aldea?" Me dejo entender, esos son estados naciones, donde todos los derechos están prácticamente resueltos. Uno mira en el Perú y matan a personas a plena luz del día en una combi y el presidente Balcázar está boxeando con un streamer en palacio de gobierno. ¿Entonces no ha perdido las esperanzas, o sea, va a estas elecciones con optimismo? Podemos,...

Jorge Basadre decía: "El Perú es más grande que sus problemas y yo creo, yo sigo pensando en eso. Yo me voy a quedar en el Perú. A mí me gusta desde la marinera, el caballo peruano de paso, el pisco y por supuesto las maravillas que son nuestro talento en nuestro país.

Pero le podrían decir, "Usted se queda en el Perú porque además pertenece a la burbuja, o sea, hay varias burbujas."

Puede, puede ser. Ya, si es que quieren encontrar un defecto, encuentran los defectos. No hay que mirar lo malo, hay que mirar lo bueno, hay que ser constructivo. Nadie ha hablado en este debate sobre la gente que se ha ido del Perú. continúa en la pag. 7

Viene de la pag. 6

Nadie. Nadie ha hablado.

Perdón, yo solamente tengo un hijo y se me ha ido a Madrid y tú dirías que es parte de la burbuja, pero salió el señor Castillo y veía toda esta inseguridad, se mandó mudar. Es una cosa terrible. No, no creamos que los de la burbuja estamos con toda la felicidad del caso, porque yo quiero tener también a mi hijo acá. Yo toco estos temas humanos, personales para que la gente no crea que uno es simplemente un insensible. Somos sensibles a esta situación y creo que de esos temas no se han hablado en los debates.

No, no. Ayer la escuché hablar a Keiko de Salud. Vaya, por fin dije, vaya, o sea, alguien se está refiriendo a este desastre que hemos tenido en este quinquenio, en el manejo del sector Salud, pero estoy de acuerdo, hay muchos sectores que nos tocan personalmente a todos y que no han sido vistos en el debate, pero tiene optimismo, y cuando ve el debate no piensa: yo debía estar ahí.

A uno, no le disgusta la política.

Yo sé usted es hombre político

Aristóteles decía, "El hombre es un animal político" y Haya de la Torre agregaba, "Y si no es político se queda en lo primero." Yo no soy un animal, yo sí soy un político, pero eso no quiere decir que uno tenga que buscar un puesto público. Yo contribuyo con mi país desde el sector privado. Creo que es fundamental que el sector privado se comprometa y en eso soy autocrítico de muchos de mis colegas del sector privado, pero eso de ahí...

Porque muchos están callados, ¿no?

Demasiados

Usted es uno de los pocos que ha estado siempre...

Bueno, por eso me agarras de caserito, pues, por eso me agarras de caserito de venir a tu [risas] programa, cosa a la que yo vengo con mucho gusto.

Agradezco, señor Benavides, yo también aprecio que por lo menos un empresario diga las cosas como son. Voy a terminar esta entrevista antes de darle la bienvenida al embajador sueco sobre los aviones, porque hay todo un tema que a mí ya me está causando urticaria. Es esta decisión que tiene que tomar el estado, hay una intención de comprar 24 casas bombarderos, ¿no? La FAP obviamente sabe que estamos en un déficit terrible, pero usted cree que debe ser Balcázar, o sea, debe ser este gobierno el que tome la decisión, una negociación tan importante, tan millonaria, ¿no? Porque son miles de millones de dólares, o debe ser tomada por el próximo gobierno. ¿Cuál es su opinión? Si hoy día usted estuviera en palacio, ¿qué haría?

Los países son una continuidad. Yo me respaldaría en los técnicos de la FAP, en las decisiones que se puedan tomar. Pero eso de esperar al próximo gobierno, siempre estamos en ese plan. Esperemos al próximo gobierno porque va a tener más autoridad. Yo sinceramente confiaría en nuestros oficiales de la FAP. Estoy seguro que hay mucha gente muy honorable y estoy seguro que será una buena compra. Es decir, para reponer equipamiento en la empresa privada, pues casi no se discute eso, ¿no? Porque si es que uno hace el estudio técnico adecuado, uno debe proceder.

● **OPOSICIÓN A SEGUIR FINANCIANDO A PETRO PERÚ**

Ya, Roque, pero es que acaba de darme usted la cereza. O sea, ¿usted cree que hay un estudio técnico para hacer esto, señor? (Muestra la portada de El Comercio que dice: El Gobierno entregaría más de US\$ 2000 mil millones a Petro Perú).

Ah, bueno. No, eso no. Lo de Petro....

Balcázar está tomando estas decisiones. Imagínense qué decisiones se pueden tomar con compras.

Sí, pues, pero lo han renunciado al al presidente saliente que era muy buena persona.

A Jeri

No, no, al presidente de Petro Perú que era muy buena persona, un super técnico. A mí eso...

Pero ellos están renunciando a todos. Balcázar ha sacado al de la DINI

Eso, eso me genera mucha suspicacia.

O sea, yo sí creo que no debe haber "para la próxima, para el próximo año", pero también creo que los recién llegados que no saben ni qué están haciendo tampoco tienen que tomar decisiones

Con un país serio como Suecia y si es que tenemos un estudio técnico económico y tenemos buenos oficiales en la FAP, deberíamos de tomar decisiones.

Bueno, terminamos entonces la entrevista. El problema es que Roque no quiere venir todas las semanas, porque tiene mucho que hacer.

Hace tiempo que no me invita Milagros, [risas] por si acaso.

Ay, qué barbaridad. Qué gran mentira. Ya, veamos, veamos dos videos más. Y usted dice, "¿Qué piensa?"



Presidente José María Balcázar, que anunció un nuevo apoyo millonario a Petro Perú

Sobre lo que ha dicho Nieto, que la coalición que hay hoy en el Parlamento y que en algunos momentos, por supuesto, ha tenido como protagonista a Fuerza Popular, a la propia Keiko, ha hecho mucho daño al Perú. ¿Qué piensa?

Yo creo que criticar a quienes han estado actuando en política es medio absurdo porque ellos han tenido que tomar decisiones en función a la realidad y en ese sentido criticar todo lo que ha hecho este congreso es también medio ocioso a mi modo de ver.

FEMA destruye cuatro campamentos de la minería ilegal en Áncash

La intervención se efectuó ante una denuncia formulada sobre presuntas actividades ilícitas en la zona. Al llegar a dicha área, se constató también la presencia de dos generadores eléctricos, un rotomartillo, cinco cartuchos de dinamita y sacos que contenían material mineral aparentemente aurífero.

La Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) del Santa logró la destrucción de cuatro campamentos rústicos y dos socavones utilizados para actividades de minería ilegal en una concesión minera ubicada en el distrito de Buena Vista, provincia y departamento de Casma, en Áncash.

De acuerdo con las indagaciones de la fiscal adjunta provincial Nataly Roxana Gonzales Pastor, la intervención se efectuó ante una denuncia formulada sobre presuntas actividades ilícitas en la zona. Al llegar a dicha área, se constató también la presencia de dos generadores eléctricos, un rotomartillo, cinco cartuchos de dinamita y sacos que contenían material mineral aparentemente aurífero.

En ese sentido, el Ministerio Público dispuso la destrucción de todos los bienes e instrumentos hallados en el lugar, conforme a lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1100, por tratarse de medios utilizados para la comisión del delito de minería ilegal.



Las autoridades muestran parte de los materiales que fueron destruidos

La diligencia fiscal, cabe precisar, se realizó en coordinación con personal policial del Área de Investigación Criminal (Arencri) de Casma.

La Coordinación Nacional de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental, a través de la FEMA Santa, reafirma su compromiso de continuar ejecutando acciones firmes contra la minería ilegal en defensa del medio ambiente y los recursos naturales. Fuente: MPFN.

Mayra Figueroa es la nueva viceministra de Minas

El Ministerio de Energía y Minas (Minem) realizó un nuevo cambio en el Viceministerio de Minas y aceptó la renuncia de Juan Samanez Bilbao, quien entró en el cargo el 5 de febrero de este año.

En su lugar, se designó a Mayra Figueroa Valderrama, quien deberá formular, coordinar, ejecutar y supervisar la política de desarrollo sostenible en este sector, de acuerdo con la respectiva normativa vigente.

Teniendo en cuenta que la experiencia profesional del actual ministro de Energía y Minas Waldir Ayasta Mechán es en el sector eléctrico, Mayra Figueroa se convierte con su nombramiento en la funcionaria de mayor rango en el Poder Ejecutivo, que tiene experiencia en el sector minero.

La funcionaria ya laboraba en la cartera como directora de Sostenibilidad

● ENTREVISTA A LA DIRECTORA DE FISCALIZACIÓN MINERA

Usted nos comentó que estaban preparando un proyecto de ley para la minería a pequeña escala (Ley MAPE) y que iban a hacer que el proyecto sea revisado por las entidades del Estado relacionadas con el tema. ¿Cuánto se ha avanzado?

Cuando conversamos la primera vez estábamos en toda esa etapa de preparar el proyecto de ley. Lo publicamos el 17 de julio en todas nuestras redes sociales, como una iniciativa del sector e inclusive después establecimos, dentro de nuestras redes sociales, un plazo para que nos hagan llegar sus comentarios y colgamos un formato para que tengan esa facilidad.

A la fecha se ha concluido con la etapa de socialización del proyecto de ley, que duró desde el 17 de julio hasta el 4 de setiembre. Durante esta etapa de socialización nos hemos reunido con todos los actores involucrados en la actividad de la pequeña minería y minería artesanal, así es que tenemos un buen avance dentro de este proyecto.

¿De qué trata este proyecto de ley, qué es lo que busca, cuáles son sus objetivos?

En principio el proyecto de ley lo que busca es promocionar y proteger la actividad minera a pequeña escala, el desarrollo de la pequeña minería y minería artesanal; pero no sólo promover y proteger sino también permitir que se desarrolle con un marco legal ordenado, que establezca condiciones y reglas claras y sobre todo que fortalezca también a las entidades que se encuentran involucradas en el desarrollo de esta actividad.

En este proceso de diálogo con la entidades, con los gremios, ¿con cuántos se han reunido, qué entidades, qué gremios? y si nos puede dar algunas cifras.

Nos hemos reunido con poco más de 200 personas. Hemos tenido reuniones desde el 17 de julio con representantes de las entidades del Poder Ejecutivo, por ejemplo, MINAM, OSINERGMIN, OEFA, toda la parte ejecutiva que ve los temas de fiscalización. Nos hemos reunido también con gremios mineros de la pequeña minería, con la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, con la academia. Con los gremios mineros nos reunimos con casi todos, con excepción de

y Articulación Minera. Anteriormente, estuvo en la Dirección General de Formalización Minera. Es abogada de la Universidad San Martín de Porres y tiene una maestría en Gerencia Pública.

Cuando en setiembre del 2024 el Ministerio de Energía y Minas estaba abocado a la formulación de una nueva legislación para el ejercicio de la minería a pequeña escala” (Ley MAPE), el periodista Gonzalo Arcasi, del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), entrevistó a la doctora Mayra Figueroa, en ese entonces Directora de Fiscalización Minera. Para que nuestros lectores tengan una idea de cuál es la posición de la doctora Figueroa en relación con la Minería Informal reproducimos a continuación la referida entrevista.

uno, pero igual de todos hemos recibidos sus aportes, sus comentarios, sus preocupaciones.

Con este gremio que no se reunieron, ¿es porque están en contra de lo que ustedes buscan o qué ha pasado?

Creo que al inicio, cuando nosotros publicamos este proyecto de ley en nuestra página, parece que hubo cierto temor, por eso justo los invitamos. Nosotros hemos cursado hasta dos oficios a todos los gremios invitándolos a dos talleres, que hemos tenido o a los espacios de capacitación que fueron primero el 8 y luego el 27 de agosto. Al inicio, el primer día, cuando todos llegaron sí nos manifestaron su preocupación, porque pensaban que el Ministerio de Energía y Minas ya había sacado una ley que era la que se tenía que ejecutar. Nosotros les explicamos que el objetivo era que este proyecto de ley pueda ser fortalecido con los aportes de todos los actores y que por eso era necesaria esta socialización, porque a veces se suele decir que el Poder Ejecutivo emite normas desde el despacho. La idea es conocer la realidad, pero que provenga de ellos mismos, desde los actores, por eso fueron las reuniones con las Direcciones Regionales, con las gerencias, con los gremios y también con entidades del Estado.

Y este gremio cuál fue, ¿COFEMIN?

COFEMIN, sí, efectivamente, pero lo entendemos, obviamente cada uno tiene una mirada desde su posición. Nosotros como Estado, igual continuamos tratando de tender puentes, de escucharlos. Si bien es cierto que podríamos decir que nuestro período de socialización ha terminado oficialmente, esto no quita, sin embargo, que durante este período de tiempo podamos seguir escuchando. Así es que también hemos invitado a todos los gremios para tener una reunión más, donde podamos escuchar sus apreciaciones- de repente CONFEMIN nos acompaña- bienvenido sea y también los escucharemos y trataremos de sumar en esta tarea que estamos realizando.

Lo que hemos podido leer sobre este gremio es que busca que el REINFO actual tenga un nuevo plazo, ¿esto es verdad?

Sí, es correcto, quieren una ampliación de plazo.

¿Pero eso va en contra de lo que ustedes buscan?

En principio el proyecto de ley lo que marca es una transitoriedad, en el proceso de formalización, hoy por



hoy y te hablo de manera normativa, de manera procedimental, no es que nosotros querramos o hayamos inventado algo. El proceso de formalización, ya lo he dicho antes, tiene dos vías: nos formalizamos o lamentablemente no cumplimos con las condiciones y tienes que ser excluido y obviamente, también, hay una gran carga de documentos que tenemos, como sabes son 84,000 registros que tenemos a la fecha.

Lo que hace la ley es establecer un período de transitoriedad. ¿Qué quiere decir? Que en cuanto salga la ley hay un período de tiempo para que las Direcciones Regionales de Energía y Minas (DREMS) concluyan con los procedimientos que tengan pendientes dentro de su despacho en un plazo determinado y después de eso, cumplido el plazo, pasa al Ministerio de Energía y Minas.

La idea no es que dejes de atender a aquellos que estén dentro del procedimiento, sino que ya tienes que irlos reorientando al proyecto de ley, porque también hay que entender que el proyecto de ley no busca generar ilegalidad en los mineros, sino justamente promover la incorporación, dentro de un marco normativo, que les permita desarrollar la actividad.

¿En estas reuniones, cuáles son las respuestas más importantes, qué les han dado en los diálogos, qué han tenido?

Si hablamos, por ejemplo, de las Direcciones Regionales o Gerencias Regionales, una de las cosas

Continúa en la pag. 9

Viene de la pag. 8

que les hemos comentado es que este proyecto de ley busca fortalecer sus capacidades, no se trata de quitarles competencias sino de fortalecerlas. ¿Qué es lo que propone por ejemplo este proyecto de ley? Que se pueda, inclusive, si se considera conveniente tercerizar los temas de supervisión y fiscalización. No la función sancionadora, pero sí por lo menos la fiscalización y supervisión, podrías tercerizarlas o podrías inclusive suscribir convenios con OEFA, por ejemplo, o con las entidades fiscalizadoras. Si hablamos de la Fiscalía especializada en medio ambiente, también han visto con buenos ojos el hecho de que los funcionarios seamos responsables de que, en caso evidenciamos que hay actividad ilegal, se ponga en conocimiento de la Fiscalía especializada en medio ambiente. Si hablamos de los gremios mineros en pequeña minería, su preocupación es siempre el contrato de explotación, el acceso ya sea a la superficie o a la concesión y ahí también el proyecto de ley establece ciertos beneficios que estamos tratando de aterrizar que permitan o en todo caso promuevan, que el titular de la concesión minera suscriba contratos de explotación con el pequeño minero, nos dicen pues que no hay muchas áreas libres para explotar, así es que también estamos viendo que en este proyecto de ley se faculte la posibilidad de que el Estado identifique ciertas áreas exclusivas para el desarrollo de pequeña minería o minería artesanal. Ojo que esto no quiere decir que solo en estas áreas vas a desarrollar la actividad, sino que te da otras propuestas de desarrollo. Como te decía, la idea no es generar ilegalidad, sino que sí en esta área no se puede, que el Estado pueda identificar áreas en donde sí se puede.

Hemos leído el proyecto que colgaron y nos preguntamos: ¿Cuántos mineros (artesanales) hay en el Perú, hay un estudio o un censo?

Nosotros tenemos un Reinfo, que te muestra un poco más de 84,000 inscripciones que vienen a ser el equivalente a 56,000 personas activas. Sin embargo, son las personas que se registraron en la oportunidad en que se abrió la puerta de Reinfo, pero también reconocemos que la actividad se viene desarrollando probablemente en mayor magnitud. El proyecto de ley sí establece la posibilidad que se haga un censo para que se pueda contar definitivamente con data real, verídica, con data del Estado, que nos revele cuál es el impacto económico, el impacto social que genera la actividad. De este modo tú podrás medir. Por eso dentro del proyecto de ley está la posibilidad de generar un censo.

Y ese censo, en el proyecto, sería en caso de darse una ley. ¿Cuándo sería el censo?

Bueno ahí tenemos que coordinar con el INEI, pero en principio cuando el minero ya esté habilitado lo tienes que hacer.

¿De todas las ideas que ustedes han recibido cuáles creen que, finalmente, van a quedar en el texto (de la ley)?

En principio casi todas, felizmente, lo único que nos falta afinar un poquito es la parte tributaria, porque hay que considerar también que, como Poder Ejecutivo, nos preocupa mucho el tema de hablar de beneficios, de temas tributarios. Esos detalles sí nos falta afinar. Por lo demás considero que hemos tenido buenos aportes, inclusive

con los pequeños mineros nos hemos sentado a revisar artículo por artículo. Entonces hay algunos artículos, sobre los que nos han dicho, “mira yo considero que esto no debe ir”, por a o b razones y lo vamos a analizar porque como te digo al haber hecho esta socialización, con diversas entidades, con todas tenemos una posición respecto a cada artículo, que es lo que estamos centralizando en matrices, después de las matrices vamos a tener una lectura integral. Entonces, podría ser que algunos artículos varíen, pero considero que los temas que te he comentado son un punto fuerte que se tiene que tratar. Entonces esos quedarían, mejorados tal vez.

¿Y en el tema tributario qué es lo que falta, nos podría comentar?

Lo que pasa es que en el proyecto de ley se establecen beneficios para que promovamos la suscripción de contratos, entre el titular minero y el pequeño minero, esos beneficios los tenemos que cerrar. Hablamos de otros beneficios, para el pequeño minero, que involucren o promuevan que tenga accesos a más tecnología o temas de innovación, una reducción o un impuesto cero, costo cero respecto a la titularidad de la concesión por un tiempo determinado. Hay aspectos de este tipo que sí tenemos que afinar, porque si tocamos cualquier tema de impuesto tributario hay que ver que el impacto no sea negativo, sino para lograr, más bien, la mejor manera sin afectar al Estado.

¿Hasta cuándo duraría el diálogo con los gremios?

En principio ya terminó nuestra fase de socialización. Sin embargo, vamos a tener una nueva reunión, pero en principio nuestro compromiso y lo que ya han manifestado nuestro ministro y nuestro viceministro es que tengamos, como sector, un proyecto de ley a fines de setiembre y en verdad tenemos un equipo que está trabajando fuerte. Y ya tenemos, como te comenté, toda la matriz, ahora nos falta sentarnos a hacer toda la tarea de revisar, adecuar y consolidar todos los aportes que hemos recibido.

¿El proyecto final va a ser público, los interesados van a poder acceder a él?

En principio, cuando se apruebe por el sector, entraría al camino legal, luego de la aprobación interna del Ministerio de Energía y Minas y todo el trámite legal que involucra a un proyecto de ley hasta llegar al Congreso

¿Entonces la vía es que primero vaya el Congreso?

Primero tiene que pasar todo el trámite, en principio en el sector en el área jurídica y todas nuestras áreas, luego tenemos que ver calidad regulatoria, la revisión de la CCV (Comisión de Coordinación de viceministros) y luego recién pasa al Congreso. De nuestra parte, el compromiso es correr como lo hemos venido haciendo, tenemos toda esa voluntad de sacar este proyecto de ley lo más rápido posible.

Yendo un poco más al futuro: ¿Cuándo han estimado en MINEM que esto ya puede ser ley? ¿Qué fecha se han puesto como una meta?

Nuestro compromiso es terminar el proyecto de ley a setiembre, luego va a pasar por todo este filtro legal, de ahí no podemos manejar los tiempos porque entendemos también que, por ejemplo, el Congreso lo va a revisar, me imagino que lo va a ver con cierto detalle; pero de parte del Ministerio de Energía y Minas si pudiéramos tener la ley a fin de año sería genial, porque nos permitiría empezar

el trabajo de transitoriedad, ya con este marco normativo. Igual tenemos estos plazos, que dependiendo de las fechas tenemos que adecuar para ver el plazo que tienen las direcciones regionales para terminar y que pasarían al Ministerio de Energía Minas después, pero el tema de plazos es mucho más fácil afinar.

Se lo preguntaba porque el Reinfo vence a fin de año y ¿qué pasa si es que no hay una ley hasta ese momento?

Bueno, en principio todos sabemos que hay una solitud de parte de los gremios mineros de ampliar el plazo. Nosotros esperamos tener un proyecto de ley y nuestra intención es cerrar el año con un proyecto de ley. Si en caso no se diera, igual como sector vamos a seguir impulsando un proyecto de ley, ese es nuestro compromiso, las demás decisiones ya no son nuestras. Nuestro trabajo es cumplir con el encargo que teníamos y el encargo que tenemos viene ya con la ley 31388, desde el año 2021. En consecuencia, como sector estamos con la tarea de presentar un proyecto de ley y en lo que estamos empeñados es que para este año podamos cerrar el año con una norma, que nos ayude a regular la pequeña minería.

¿Nos podría comentar acerca del recurso que presentó este gremio, al que se refirió anteriormente?

No solo tenemos el compromiso legal por la ley 31388, que se emitió en diciembre del año 2021, sino que también este gremio presentó una acción de cumplimiento, lo que significa que ellos también en su preocupación de tener un proyecto de ley lo llevaron por la vía judicial. Su reclamo es: necesito un proyecto de ley, entonces por ambos lados tenemos el compromiso de tener un proyecto de ley, eso es en lo que estamos trabajando.

¿Y entendemos que la ley MAPE está en el marco de lo que, justamente, ellos piden?

Es que se abre la ley MAPE, que en realidad es una ley que regula la pequeña minería y minería artesanal. Te hablo de la propuesta del Ministerio de Energía y Minas, hay varias otras propuestas, que inclusive nosotros hemos recogido para revisarlas, para ver si estamos alineados, para ver si podemos captar alguna información que nos pueda sumar dentro de este proyecto de ley, así es que si hemos hecho también una revisión de otras iniciativas de las que hemos podido tener para poder revisarlas y ver que en realidad en casi todas estamos con las mismas preocupaciones, hay aspectos en los que podemos discrepar, pero en los puntos álgidos sí tenemos la misma preocupación. Lo que pasa es que a veces planteamos soluciones diferentes, pero la preocupación es la misma.

Se lo comentaba, porque en el Congreso hay muchas bancadas, cada una tiene una posición distinta, entonces nos ponemos en el supuesto de que en el Congreso esta ley no pase. ¿Ustedes, como gobierno, se han puesto como alternativa hacer alguna norma quizás o decreto de urgencia?

No podríamos. El compromiso que tenemos es hacer un proyecto de ley, aunque efectivamente hay posiciones diversas. Si bien es cierto que la preocupación es la misma a veces las posiciones podrían parecer diferentes, pero en todo caso cuando llegue al Congreso también iremos a sustentar lo que estamos planteando o en todo caso revisaremos las consultas, las preocupaciones, las recomendaciones, ya dentro del ámbito formal. Yo espero que sean observaciones que

Continúa en la pag. 10

Viene de la pag. 9

podamos levantar de alguna u otra forma, absolver las dudas, sustentar de la mejor manera o presentar mayor información que de un sustento para que el articulado o aquello que no los convenza, pueda ser superado. En realidad nosotros estamos con una posición bastante positiva al respecto.

No quisiera acabar la entrevista sin preguntarle acerca de la minería ilegal, ¿qué están haciendo al respecto?

Lamentablemente escuchamos noticias al respecto casi todos los fines de semana, pero aún cuando el Ministerio de Energía y Minas no es el ente rector que regula la actividad ilegal porque esta es un delito, que está tipificado en el Código Penal, nosotros somos parte del grupo que lidera el Alto Comisionado de lucha por la erradicación, seguimiento a la formalización y que también tiene preocupación por el medio ambiente.

Entonces, si bien es cierto que no somos ente competente, sí estamos com-

prometidos en brindar información que permita diseñar una estrategia. El alto comisionado ya ha manifestado que también para finales de diciembre va a presentar la estrategia para la erradicación de la minería ilegal, con varias aristas y dentro de las cuales está considerando justamente los aportes que se tienen en el proyecto de ley MAPE. Entonces estamos trabajando de la mano con el alto comisionado, presentando también alternativas, como te dije, no es la posición persecutoria del sector, sino generar algunas otras alternativas que permitan desarrollar, sino es la actividad minera algunas otras, así es que en realidad tenemos mucha articulación con ellos.

Ah, entonces es algo super nuevo, entonces aparte de la ley MAPE que ustedes van a presentar a fin de mes, que van a enviar al Congreso para que la revisen, aparte nos está revelando que la comisión multisectorial, que lucha contra este delito va a presentar a fin de año una estrategia.

El alto comisionado ha indicado que también para setiembre, así es que setiembre va a ser un mes bastante interesante. Vamos a tener un proyecto de ley por lo menos casi cerrado y al parecer también vamos a tener una estrategia que recoja todas las alternativas a nivel Estado.

¿Cuántos estiman que están en minería ilegal?

Nosotros sólo tenemos información de los que están en el proceso de formalización o formalizados. Al tratarse de un delito no tenemos una data que te permita identificar la cantidad, si sabemos ciertamente por todo lo que ocurre a nivel nacional cuales son las zonas más álgidas, pero de ahí data numérica no se podría. Si supiéramos otra sería la historia.

Para terminar la entrevista, un comentario sobre el Reinfo.

Bueno, en cuanto a números tenemos 84,574 registros que equivalen a 56,292 personas. Tenemos 2,084 formalizados a la fecha y también tuvimos un gran número de exclusiones este año. No tanto porque el Estado quiera excluir sino que, obviamente, es nuestra obligación cuidar el medio ambiente. Hemos revocado inscripciones en áreas naturales protegidas, de mineros que han fallecido, y también algunas exclusiones en áreas donde no se puede desarrollar actividad minera, entonces nuestros números de exclusiones se han incrementado, pero como te digo por estas razones. Sin embargo, sí confiamos mucho de que este proyecto de ley a la larga, se va a ir adecuando al marco normativo, el Reinfo va a desaparecer porque un proceso de formalización o cualquier proceso en realidad tiene una etapa de inicio y un fin. El objetivo es llegar al fin de la mejor manera, para nosotros el fin sería tener

un marco legal que les permita desarrollar actividad minera. Ahora, por qué también nos preocupa, porque hay que reconocer que todo este número de registros o de personas excluidas del sistema no es que van a dejar de hacer actividad minera hay que entender que esta es una actividad económica, es una fuente de trabajo también, entonces como Estado nos preocupan también los excluidos ¿qué va a pasar, no? Si nosotros hablamos de excluidos nos dicen que estamos generando ilegales, justamente, por eso es nuestra preocupación con este proyecto de ley para que aun cuando estés excluido del Reinfo si quieres desarrollar actividad minera lo puedas hacer bajo un marco normativo, bajo condiciones claras, bajo una estandarización de algunos proyectos y salgas de ese esquema de ilegalidad y para eso también es que el Estado se preocupe en identificarte zonas donde puedas desarrollar actividad minera.

Entonces, como Estado nos preocupa no sólo el tema de las normas sino también qué va a pasar con las personas; definitivamente reconocemos que esto es un medio de trabajo pero hay que hacerlo de la mejor manera.

Finalmente, tal vez quiere comentarnos algo más.

Muchas gracias a ustedes, nuevamente, por la invitación. Es un gusto siempre acompañarlos, brindarles información. De nuestra parte estamos convencidos en que este proyecto de ley es una mejora, necesitamos un fortalecimiento y es lo que estamos haciendo, vamos a tratar de cerrar este mes (septiembre) con esta norma y si les quiero repetir que de parte del Estado tenemos una función promotora y para promover también tenemos que regular. Así es que espero que la información que les haya brindado haya podido calmar un poco las dudas y ciertos temores que pueden haber por ahí.

Ortiz: Perú debe fortalecer competitividad para aprovechar precios altos



Juan Carlos Ortiz, presidente electo del IIMP

La minería peruana registró un fuerte crecimiento en exportaciones durante 2025, impulsada por el contexto internacional favorable. Sin embargo, este desempeño no asegura por sí solo un crecimiento sostenido, advirtió

Juan Carlos Ortiz, presidente electo del IIMP, advierte que el buen momento del sector no garantiza crecimiento a largo plazo y llama a revisar la competitividad del país.

Juan Carlos Ortiz, presidente electo del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP).

“El sector minero peruano ha dado señales claras de fortaleza en los últimos meses. Por un lado, las exportaciones mineras alcanzaron los US\$ 62,848 millones en 2025, con un crecimiento de 27.2% respecto al año anterior. Este resultado no solo refleja el buen momento de los precios internacionales, especialmente del cobre y el oro, sino también la relevancia que sigue teniendo el Perú como proveedor clave de minerales para

el mundo.”, en su más reciente columna para el Semáforo Minero de IIMP.

Pese a ello, Ortiz subrayó la necesidad de evitar interpretaciones optimistas. “La minería continúa siendo uno de los principales motores de la economía nacional, generando empleo, ingresos fiscales y oportunidades para miles de peruanos. Sin embargo, también es importante reconocer que estos buenos resultados no garantizan por sí solos un crecimiento sostenido en el tiempo”.

En paralelo, alertó sobre señales que afectan la confianza para invertir, como la

postergación del proyecto Zafranal por parte de Teck Resources. “Este proyecto era uno de los más esperados por el sector, y su retraso envía una señal que debe ser analizada con cuidado. Si bien la empresa ha priorizado inversiones en Chile, este hecho lleva a preguntarnos qué condiciones estamos ofreciendo como país para atraer y retener grandes inversiones mineras”, indicó.

Asimismo, advirtió que la minería ilegal sigue siendo un desafío estructural que impacta en la gobernabilidad. “Los esfuerzos del Estado por intervenir y fortalecer la cooperación internacional son un paso en la dirección correcta, pero aún queda mucho por hacer”, concluyó. Fuente: IIMP

Arriagada: Demora en los permisos retrasa proyectos mineros en la región

La capacidad de América Latina para responder al crecimiento de la demanda global de minerales críticos no está en duda, el problema está en el tiempo.

La capacidad de América Latina para responder al crecimiento de la demanda global de minerales críticos no está en duda. El problema está en el tiempo. Hoy, los plazos para desarrollar proyectos mineros siguen siendo uno de los principales frenos para el sector. Así lo señaló Iván Arriagada, CEO de Antofagasta Minerals y

presidente del ICMM, quien cuestionó la poca celeridad en los procesos relacionados con permisos y autorizaciones.

“En la mayoría de nuestros países ese ciclo está más o menos medido en diez años. Es mucho tiempo que un proyecto minero demore diez años en desarrollarse”, afirmó en entrevista con el Instituto de Ingenieros

de Minas del Perú (IIMP). En el caso peruano, los plazos pueden ser incluso mayores, extendiéndose por varias décadas antes de entrar en operación.

El ejecutivo señaló que los procesos de autorización son uno de los factores que más inciden en el factor tiempo. “Muchos de los trámites tienen superposición o duplicidad”, explicó. En ese contexto, el desafío principal, según dijo, no pasa por reducir exigencias, sino por hacer más eficiente el sistema.

“La capacidad que tengamos de implementar políticas públicas que permitan reducir los espacios de permisos, sin degradar los estándares de sustentabilidad, medio ambiente, comunitario, es muy importante”, sostuvo.

• URGENCIA PARA NO PERDER LA OPORTUNIDAD

La presión por acortar estos tiempos se da en un momento clave para la industria. La transición energética, la electrificación y el avance tecnológico han elevado la demanda por minerales críticos, generando una oportunidad para países productores como los de América Latina.

Pero esa oportunidad, advierte Arriagada, requiere velocidad. “Esa oportunidad existe ahora y yo creo que el desafío es la urgencia con la que podemos hacer transformaciones para poder efectivamente responder a esta demanda de minerales críticos”, afirmó. Fuente: IIMP.



Ivan Arriagada CEO de Antofagasta Minerals

G & G PERFORACIONES

Explorando tu futuro

- Perforaciones diamantinas.
- Perforaciones de aire reverso (RC).
- Perforaciones y pruebas geotécnicas.
- Perforaciones y pruebas hidrogeológicas.
- Monitoreo e Instalaciones de instrumentaciones geotécnicas e hidrogeológicas.
- Anclajes e inyección de cemento.
- Mediciones de desviaciones de taladros.



www.gyexploraciones.pe

ABAD FILMACIÓN Y FOTOGRAFÍA DIGITAL

VÍCTOR ABAD COLÁN
DIRECTOR GERENTE

CONGRESOS - CONVENCIONES
SEMINARIOS - SIMPOSIUM
MATRIMONIOS
EVENTOS SOCIALES

E-mail: fotoabad@hotmail.com
Celular: 99870 - 0853

SEMANARIO MINAS y petróleo

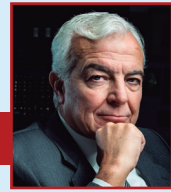
NUESTRA MISIÓN: CREAR CONCIENCIA MINERA

- ◆ Información fresca y veraz del sector
 - ◆ Análisis de la noticia
 - ◆ Entrevistas
 - ◆ Eventos del sector
 - ◆ Opinión de líderes mineros
- ◆ Informes del aporte de la minería al desarrollo nacional

Infórmese cada semana

CUELLOS DE BOTELLA

Nuestra fábrica



Carlos E. Gálvez Pinillos, expresidente de la SNMPE

Cuando vemos una fábrica con varias líneas de producción, es muy probable que encontremos en sus procesos, algunos “cuellos de botella”.

Estos entorpecen e interrumpen el proceso productivo, incrementan los inventarios y, como consecuencia, demandan más capital de trabajo.

No sólo eso, sino que, retardan las entregas, crean clientes insatisfechos, anulación de órdenes de compra y finalmente, pérdidas en la operación, hasta el límite de la quiebra.

Con algunas variantes, un país es igual. Si como dice nuestra Constitución, el ser humano (nuestro cliente), es el fin supremo de la sociedad, debemos revisar nuestro aparato institucional y corregir aquellos “cuellos de botella” que imposibilitan mantener 34 millones de clientes satisfechos. Para esto, debemos revisar qué productos finales debemos entregar, en qué volumen debemos atender, con qué velocidad y, como consecuencia, debemos evaluar: la lógica y fluidez de nuestras líneas de producción, la habilidad de nuestros operadores y los recursos que debemos utilizar.

El punto es que, una línea de producción no puede producir más rápido de lo que permite la primera entidad de esa línea. Y, efectivamente, esto funciona como un pelotón que debe marchar de un lugar a otro, manteniendo el orden en la fila y la distancia entre ellos. Si ponemos al más gordito y lento en el primer puesto, ese pelotón no podrá cumplir la misión en el tiempo previsto.

Efectivamente, en la economía formal del Perú, nada se mueve sin una multiplicidad de permisos y autorizaciones otorgadas por el Estado en sus diferentes estamentos y, de hecho, el Estado es el más gordito e ineficiente del “pelotón”.

Esa es la principal razón para que nuestra economía no crezca a mayor velocidad y para que las inversiones no se ejecuten al ritmo necesario.

Por supuesto que tenemos más cuellos de botella en esta fábrica. Además de actuar de tapón e impedimento al empresario privado y sus “animales salvajes internos”, el Estado está metido en muchas cosas como gestor. No insistiré con Petroperú, ya suficientemente tratado, pero sí con ESSALUD, el sistema de salud público y la educación.

Un país, para desarrollarse, debe partir de una población bien nutrida, saludable y educada.

Como si fuera una tragicomedia, el Estado está altamente involucrado en esas tres responsabilidades y, no es casualidad, que esas tres labores estén sumamente descuidadas o corrompidas.

Cuando maneja la nutrición infantil, a través de los programas conducidos por el MIDIS, inmediatamente aparece la corrupción extrema. A nadie le dio vergüenza, y nadie está en la cárcel pagando por entregar alimentos descompuestos y con gusanos a nuestros escolares más pobres. Quienes manejan el “Vaso de leche”, después de tantos años, han corrompido absolutamente el sistema, no focalizan a la población objetivo y, esa leche circula por poblaciones con auto y casa propia, como si nada.

En cuanto al sistema de salud, la pregunta que nadie quiere contestar es: ¿Por qué, si ESSALUD se financia íntegramente con el aporte de los empleadores, principalmente privados, esta entidad es manejada, no por los privados, sino por el Estado, como una dependencia del ministerio de trabajo?

Efectivamente, las empresas aportan el 9% de las planillas de sus trabajadores, mientras el Estado aporta menos y aporta tarde. El sector privado ha demostrado tener un sistema de salud muchísimo más eficiente que el público. Cuando se le ha permitido, ha dado ejemplo de eficiencia dentro del propio ESSALUD, veamos no más el manejo mediante APPs de los hospitales Alberto Barton y Guillermo Kaelin de la Puente. ¿Por qué no los replican en todo el sistema? Dos hospitales en alianza público-privada, a nivel de “bata blanca”, esto es: Construcción, operación y mantenimiento, al 100% privada, incluyendo el personal médico y paramédico.

De hecho, un esquema de aseguramiento, administrando eficientemente la fortuna aportada a ESSALUD y sin el despilfarro, ratería y favorecimiento a personas relacionadas a políticos de ínfima catadura moral, nos permitiría una



población sana y satisfecha. No es cuestión de más dinero, sino de mejor gestión y honradez.

Por su lado, el pilar de la educación está entregado a adoctrinadores políticos, incapaces de aprobar un examen de suficiencia académica. Para muestra, Castillo y los congresistas que llegaron con este, en julio 2021. ¿Cómo vamos a lograr una juventud bien educada, si los ponemos en manos de esa gente? ¿Qué podemos esperar de la educación, si dejamos, desde los años 70s del siglo pasado, que se cambie el currículo escolar, destruyendo todo lo avanzado hasta antes de eso? Por esto, salvo muy honrosas excepciones y, tal como cantaba “el carreta” Jorge Pérez, “necesitamos colegios para analfabetos que terminaron segunda instrucción”.

Nuestro país es pues, una fábrica con cuellos de botella. Invoco a quienes salgan elegidos, a:

- Quitarle trabas a la empresa privada y simplificar los permisos al nivel de los países más competitivos del mundo.
- Entregar la gestión de ESSALUD a sus aportantes, y adecuar la gestión de los centros de salud del MINSA, a los mismos estándares de eficiencia del sector privado.
- Reformar el sistema de educación, impidiendo que sea el reino de un sindicato y transformar el currículo educativa, fomentando el STEM y la tecnificación.

Si permitimos a los privados hacer lo suyo, a la velocidad debida, y rectificamos en el primer quinquenio los tres temas mencionados, estaremos listos para competir.

Original: Lampadia

El compromiso con los COAR y la educación



Edificio del COAR Ancash

El desarrollo de la red de Colegios de Alto Rendimiento (COAR) en el Perú ha encontrado en el sector minero a uno de los principales aliados para el cierre de brechas en infraestructura.

Los COAR son claves, pues garantizan una formación integral de excelencia para los estudiantes con mejor desempeño académico en la educación pública. Al ofrecer un servicio educativo con estándares internacionales (como el Bachillerato Internacional) y un sistema de residencia, estos centros permiten que el talento de las regiones tenga las mismas oportunidades de desarrollo que en las principales capitales del mundo, independientemente de su condición socioeconómica.

En el marco del Día Mundial de la Educación (1 de abril), reseñamos las iniciativas de dos empresas asociadas que, a través de un trabajo articulado con el Ministerio de Educación y el PRONIED, han hecho posible la construcción y equipamiento de estos campus: Compañía Minera Antamina y Southern Perú.

A través de la modalidad de Obras por Impuestos (OxI) estas empresas han demostrado que la inversión en capital humano es el eje fundamental para el desarrollo sostenible del país.

En marzo del 2025, se inauguró el nuevo COAR Áncash, una moderna infraestructura ubicada en el distrito de Cátac, provincia de Recuay, que beneficia actualmente a 300 estudiantes seleccionados por su excelencia académica. Este proyecto implicó una inversión de S/ 113 millones y fue posible gracias al trabajo articulado entre Antamina, el Ministerio de Educación, PRONIED, el municipio local y la Comunidad Campesina de Cátac, que en el año 2015 donó un terreno de más de 4 hectáreas para hacer realidad el sueño de contar con un COAR en la región.

Las nuevas instalaciones cuentan con modernas aulas pedagógicas con sistemas de proyección audiovisual, laboratorios de cómputo, auditorio, cocina, comedor y ambientes administrativos. Asimismo, laboratorios de ciencias y robótica, así como talleres de arte y educación para el trabajo. “Aquí se alojan las mentes brillantes de la región. Trabajando juntos con el apoyo de la empresa privada, podemos seguir construyendo un futuro mejor para Áncash”, remarcó la Superin-

En el marco del Día Mundial de la Educación (1 de abril), reseñamos las iniciativas de dos empresas asociadas que, a través de un trabajo articulado con el Ministerio de Educación y el PRONIED, han hecho posible la construcción y equipamiento de estos campus: Compañía Minera Antamina y Southern Perú.

tendente de Gestión Social de Antamina, Mirna Chumbez.

• LA APUESTA DE SOUTHERN PERÚ

Southern Perú es, de lejos, la empresa minera que busca más contribuir a la construcción o mejora de los COAR.

La empresa ya concretó obras en Moquegua y Tacna, las cuales albergan a 600 estudiantes de excelente desempeño académico de tercero, cuarto y quinto grado de secundaria. A través de una inversión de más de S/ 203 millones, los estudiantes de esas regiones cuentan ahora con una infraestructura que facilitará su desarrollo integral y promoverá su bienestar físico y académico.

Southern financiará además otros dos proyectos, de acuerdo con la base de datos de Obras por Impuestos del Ministerio de Economía y Finanzas. Se trata del COAR Apurímac, con una inversión de S/ 76 mi-



Edificio del COAR Moquegua

llones, y del COAR Arequipa, de más de S/ 107 millones.

“La construcción del COAR Arequipa es una apuesta por el talento de nuestros estudiantes y por una educación pública de excelencia. Este proyecto no solo permitirá contar con infraestructura moderna y segura, sino también fortalecer la formación integral de jóvenes con alto desempeño académico, articulando esfuerzos entre el Estado y el sector privado en beneficio del país”, resaltó

el ex ministro de Educación, Jorge Figueroa Guzmán, en el anuncio de esta obra en enero pasado.

• MÁS OPORTUNIDADES DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO A LA EDUCACIÓN

No todos los aportes del sector minero energético a la educación tienen que ver necesariamente con los colegios COAR. De hecho, en los últimos seis años empresas asociadas a la SNMPE han realizado diversos aportes a la educación básica o superior.

Pan American Silver – Shahuindo, Las Bambas, Yura, Ferreyros, Banco de Crédito del Perú, Sociedad Minera Cerro Verde, Compañía Minera Coimolache, SGS, Hubday, Poderosa y Molycop han contribuido a la educación a través de OxI en diferentes proyectos que sumados superan los S/ 1,700 millones. Fuente: Revista Desde Adentro de la SNMPE.

Para reforzar control de explosivos Sucamec inaugura Jefatura Zonal en Apurímac

Entidad adscrita al Mininter fiscalizará directamente el almacenamiento, transporte y uso de explosivos, armas de fuego, municiones, productos pirotécnicos y servicios de seguridad privada en el corredor minero sur.

El Ministerio del Interior (Mininter), a través de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (Sucamec), inauguró la Jefatura Zonal Apurímac, con el objetivo de fortalecer el control del uso de explosivos en una de las regiones con mayor actividad minera del país.

La puesta en funcionamiento de esta sede permitirá reforzar la fiscalización en el corredor minero sur, zona estratégica por su alta demanda de materiales controlados, contribuyendo a prevenir su desvío hacia actividades ilícitas.

Desde Abancay, la nueva jefatura zonal ejercerá supervisión directa sobre el almacenamiento, transporte y uso de explosivos, así como sobre armas de fuego, municiones, productos pirotécnicos y servicios de seguridad privada. De esta manera,

el sector Interior fortalece la trazabilidad de estos materiales y mejora la capacidad de respuesta del Estado, incluso en zonas de difícil acceso.

El superintendente nacional de la Sucamec, Rafael Ríos Zavala, destacó que esta medida permitirá cerrar brechas en el control territorial y reforzar la seguridad en la región. “Estamos fortaleciendo la capacidad del Estado para garantizar que cada explosivo utilizado en actividades productivas esté debidamente controlado, con una presencia más cercana y una fiscalización más efectiva en campo”, afirmó. Asimismo, la implementación de esta jefatura zonal facilitará la atención directa a los ciudadanos en sus trámites, optimizando los servicios vinculados a los bienes controlados y promoviendo el cumplimiento de la normativa vigente.

Nuevo local de Sucamec en Apurímac

Esta presencia institucional también contribuirá a fortalecer la supervisión de los sectores económicos relacionados, ordenando su funcionamiento y reduciendo los riesgos asociados al uso indebido de estos materiales. De esta manera, el Ministerio del Interior reafirma su compromiso de fortalecer la seguridad en todo el país, consolidando una estrategia de descentralización que permite un control más eficiente y oportuno frente a la criminalidad organizada. Fuente: MININTER.



SEMANARIO MINAS y petróleo

Infórmese cada semana

MINAS Y PETRÓLEO y el Portal **Lampadia: Antorcha Informativa** compartimos información sobre el quehacer económico y social de nuestro país, para contribuir a la formación de una conciencia nacional más informada, que propicie la convergencia de nuestras acciones para la construcción de un Perú de éxito y bienestar para todos.

Estimado lector, con un click en el logo de **MINAS Y PETRÓLEO** en la página web **www.lampadia.com**, podrá revisar íntegramente cada edición de nuestro semanario **MINAS Y PETRÓLEO**, cuya misión principal es proporcionar información sobre el beneficio que representa para el país el desarrollo sostenible de su producción minera, petrolera y eléctrica.

La miseria del socialismo

¡Por eso somos pobres!

Pablo Bustamante Pardo
Expresidente de IPAE
Fundador / Director de Lampadia
1 de abril de 2026

- ¿Acaso porque en los 90 nos conectamos con el mundo global?
- ¿O acaso porque entonces regresó la inversión privada?
- ¿O porque le dimos autonomía al Banco Central?
- ¿O porque hicimos los tratados de libre comercio – los TLC?
- Como predicaban las izquierdas mentirosas

¡O es más bien al revés!

En los últimos 60 años hemos tenido dos períodos de gobiernos socialistas y uno cercano a la economía de mercado. 45 años de socialismo y 15 de economía de mercado.

- Durante los años 60, 70 y 80, estuvimos gobernados por el socialismo de Velasco (la dictadura militar) y por sus colas (Belaunde II y García I).
- En los años 90 hasta el 2011, liberalizamos la economía y nos acercamos a políticas de libre mercado y promoción de la inversión privada.
- Desde el 2011 con Humala, hasta la fecha, regresamos a coquetear con el socialismo y a hacerle la vida imposible a nuestra incipiente economía de mercado.

Veamos:

I. El socialismo de Velasco, Belaunde II y García I, al eliminar la inversión privada, estatizar la economía, trabar las exportaciones y crear una inflación descontrolada (que llegó a 7,000% en un solo año), empobreció a todos, Estado, empresas y ciudadanos, especialmente a los trabajadores del Estado que tenían ingresos fijos.

En los años 60, 70, y 80, el Perú y el resto de países de la región, bajo la tutela de la Cepal y la prédica de Raúl Prebisch, optaron por una equivocada estrategia de desarrollo 'hacia adentro' y de 'sustitución de importaciones', alejando la inversión extranjera, dificultando el comercio internacional, minimizando la inversión privada y endeudando al Estado.

Mientras tanto, los países asiáticos, los tigres del Asia, hicieron todo lo contrario, buscaron crecer hacia afuera, atrayendo inversión extranjera y apostaron por el crecimiento de las exportaciones en vez de sustituir las importaciones. O sea, fueron por los grandes mercados globales y no por los pequeños mercados locales, creciendo y mejorando sustancialmente el bienestar de sus ciudadanos.

- Resultado de 30 años de socialismo: 60% de peruanos en la pobreza

II. El impacto de la liberalización de la economía y del despeje de nuestra economía de mercado

desde los años 90 hasta el 2011 fue extraordinario para la calidad de vida de los peruanos.

Con el regreso de la inversión privada a todos los sectores de la economía, modernizamos la economía del país, bajamos sustancialmente la pobreza y la desigualdad, derrotamos la empobrecedora inflación, aumentamos los ingresos de la población, especialmente en las regiones, creamos una clase media emergente de 40% de la población y saneamos las finanzas del Estado, disminuyendo la deuda externa a 27% del PBI, creamos colchones fiscales y acumulamos importantes reservas internacionales en el BCR. El Perú recuperó el respeto del mundo global. El crecimiento de las exportaciones, principalmente de minerales, frutas y hortalizas, trajo al país una inmensa riqueza que sustentó el aumento de los ingresos en la sierra y en el sector rural, así como las grandes transferencias, vía canon, a los gobiernos subnacionales



Recursos lamentablemente desperdiciados, mayormente en proyectos inconclusos, burocracia y corrupción.

- Resultado de la economía de mercado: baja de la pobreza de 60 a 20%

III. En el segundo período de socialismo, el más reciente y actual, con Humala, PPK, Vizcarra, Sagasti, Castillo, Boluarte, Jerí y Balcázar, no solo se paró la inversión minera (Conga, Tía María y las exploraciones), se llenó el Estado de funcionarios anti-empresa e inversión privada, se multiplicaron las trabas burocráticas para las inversiones y emprendimientos de ciudadanos y empresas, se aumentaron sin límite las planillas del Estado, de maestros, médicos, jueces y burócratas y se debilitó sustancialmente la sostenibilidad fiscal del país.



Este retroceso es el resultado del complot de las izquierdas que vieron al Perú dispararse hacia el



desarrollo, con un sustancial nivel de crecimiento de la economía, las inversiones, las exportaciones y la clase media. Un ambiente donde la prédica de las 'ideas muertas' del socialismo latinoamericano dejaría de tener futuro.

- Resultado del socialismo II: aumento de la pobreza de 20 a 27%

Ahora estamos perdiendo la oportunidad de dar el gran salto de desarrollo, de la mano de nuestros productos de exportación que el mundo apetece crecientemente.

Las tres palancas de crecimiento que nos ofrece el mundo de la Inteligencia Artificial, de los Centros de Datos y del consumo de alimentos de calidad en los cuatros estaciones del año, son evidentemente, la minería, las agroexportaciones y el turismo.

No es casualidad que estos tres sectores sean los atacados por los antipatriotas de las izquierdas cavernarias. Veamos algunas de sus grandes falsedades:

- La gran minería contamina (pero no les importa la destrucción del ambiente y el esclavismo laboral de la minería ilegal)
- Exportamos piedras
- La minería no paga impuestos
- Las agroexportaciones están dejando sin agua a los pueblos
- Latam y Perú Rail se llevan todo lo que genera el turismo
- Etc. Etc.

Como hemos visto de los últimos 60 años, la gran verdad es que la libertad para emprender e invertir es la base del camino de la prosperidad, sobre todo habida cuenta de la naturaleza de los peruanos, briosos, pujantes, deseosos de dar mejor educación a sus hijos, empeñados en que los alcaldes los dejen trabajar y ahorrar.

Y además, por supuesto, somos beneficiarios de los mejores y más abundantes recursos naturales, así como de una ubicación geográfica privilegiada en el mundo del siglo XXI, que estamos obligados a aprovechar.

Si elegimos buenas autoridades, al Perú no lo para nadie.

En buenas manos nuestro país es uno de los mejores lugares del mundo para desarrollar tu familia y tu profesión.

¡El futuro está en el Perú!!!

Lampadia